

en los Reales Decretos 1091/81, de 24 de abril y 4164/82, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Industria, Energía y Minas, y en el Decreto 316/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria.

Segundo. La legislación aplicable a este expediente es la contenida en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE de 28 de noviembre); Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de noviembre de 1954 (BOE de 17 de diciembre); Decreto 2617/66, de 20 de octubre, sobre instalaciones eléctricas (BOE de 24 de octubre); Decreto 2619/66, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Expropiación Forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas (BOE de 24 de octubre) y demás legislación concordante.

Vistos los antecedentes y fundamentos citados anteriormente, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Autorizar la instalación cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad: Enlazar la ST. Albox con la ST. Reverté, t.m. de Albox (Almería).
Línea de alta tensión:

Origen: S.T. Albox.
Final: S.T. Reverté.
Términos municipales afectados: Albox.
Tipo: Aérea, trifásica simple.
Tensión de Servicio en Kv: 66.
Longitud total en Km: 3,717.
Conductores: Al-Ac 116,2 mm².
Aislamiento: Cadenas de aisladores tipo E70/127.
Apoyos: Metálicos galvanizados.
Presupuesto en pesetas: 18.503.774.

Y declarar en concreto su Utilidad Pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos siguientes:

A FECTADOS

FINCA NÚM.	TITULAR	MI	Ap(Nº/m²/Tipo)	POL.	PAR	NATURALEZA	PARAJE
AL-AB-7	LUIS DE LA CRUZ OLLER	174		44	125	Erial	Cañico
ALAB16	DESCONOCIDO	270	6/1.44/S2-13	44	39	Erial	Los Castejonos

e implica la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Toda vez que las alegaciones efectuadas no se encuentran dentro de los supuestos contemplados en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, o bien a la peticionaria le ha sido otorgada la servidumbre de paso e instalación.

Asimismo, se aprueba el proyecto presentado por el ingeniero industrial don Teófilo Martín Jiménez, visado con el número 1646 en el Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI, con fecha 28 de mayo de 1998.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de

un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria, según lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 23 de febrero de 1999.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones que se cita, así como su Estudio de Impacto Ambiental. (PP. 487/99).

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos; en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre; en el art. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, y en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

Peticionario: Enagás, S.A., con domicilio en Madrid, Avda. de América, núm. 38.

Objeto de la petición: Autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Red de suministro industrial de Aguilar de la Frontera», que discurre por los términos municipales de Santaella, Montalbán de Córdoba, Montilla y Aguilar de la Frontera.

Descripción de las instalaciones: La red tiene su origen en la Posición K-31 del gasoducto «Tarifa-Córdoba», sita en el término municipal de Santaella, desde donde se suministrará gas natural a los consumidores del término municipal de Aguilar de la Frontera.

Tubería: De acero al carbono, tipo API 5L GR.B, con diámetros de 6" y 10".

Presión de diseño: 16 bar.

Longitud: 18.200 metros.

Presupuesto: Ciento dieciocho millones cuatrocientas sesenta y siete mil cuatrocientas ochenta pesetas (118.467.480 ptas.).

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del proyecto y sus instalaciones auxiliares:

Uno. Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos. Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso, en una franja de terreno de dos (2) metros, uno a cada lado del eje, a lo largo del gasoducto, por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías que se requieran para la conducción del gas y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta (50) centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a dos (2) metros a contar desde el eje de la tubería.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a cinco (5) metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expre-

samente y se cumplan las condiciones que, en cada caso, fije el órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta zona se hará desaparecer, temporalmente, todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos u operaciones precisas a dichos fines.

Tres. Para el paso de los cables de conexión y elementos dispersores de protección catódica:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un (1) metro de ancho, por donde discurrirán enterrados los cables de conexión. Para los lechos dispersores de la protección catódica, la franja de terreno, donde se establece la imposición de servidumbre permanente de paso, tendrá como anchura, la correspondiente a la de la instalación más un (1) metro a cada lado. Estas franjas estarán sujetas a las siguientes limitaciones:

- Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta (50) centímetros, así

como a plantar árboles o arbustos y realizar cualquier tipo de obras, construcción o edificación a una distancia inferior a un metro y medio (1,5), a cada lado del cable de conexión o del límite de la instalación enterrada de los lechos dispersores, pudiendo ejercer el derecho a talar o arrancar los árboles o arbustos que hubiera a distancia inferior a la indicada.

- Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

B) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación y en la que se hará desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para el tendido y montaje de las instalaciones y elementos anexos, ejecutando las obras u operaciones precisas a dichos fines.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sita en la calle Manriques, núm. 2, 14071, Córdoba, así como los planos parcelarios en los Ayuntamientos respectivos, y presentar por triplicado en esta Delegación Provincial las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Córdoba, 1 de febrero de 1999.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
PROYECTO: "R.S.I. a Aguilar de la Frontera"

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección			Catastro Parcela	Naturaleza
		L.M.L.	O.T.	m² Políg.		
Término municipal : Santaella						
CO-SA-1	Justo Bascón Bascón. c/ Empedrada, 107. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	0	115	10	81	Labor Secano
CO-SA-2	Antonio Bascón Bascón. c/ Ancha, 150. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	110	1.095	10	80	Labor Secano
CO-SA-3	Alvaro Toledano Bascón. c/ Ancha, 127. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	59	649	10	79	Labor Secano
CO-SA-4	José Marqués Ruz. c/ Ancha, 68. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	340	3.740	10	78	Labor Secano
CO-SA-5	Rafael Moreno Serrano. c/ Pintor Cabrera, 8. 03003, Alicante.	370	4.115	10	77	Labor Secano
CO-SA-6	Junta de Andalucía.- Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes. c/ Tomás de Aquino, s/n 8º. 14004, Córdoba.	12	168			Carretera
CO-SA-7	José Marqués Ruz. c/ Ancha, 68. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	455	5.070	10	75	Olivar Secano
Término municipal : Montalbán de Córdoba						
CO-MC-1	Alejandro Sánchez de Puerta Sánchez de Puerta. c/ Barriollano, 15. 14540 - La Rambla, Córdoba.	370	4.070	6	80	Olivar Secano
CO-MC-2	Juan José Sillero Sánchez de Puerta. c/ Empedrada, 6. 14540 - La Rambla, Córdoba.	635	6.990	6	84	Olivar Secano
CO-MC-3	Baldomero Sánchez de Puerta Sánchez de Puerta. c/ Manuel de Sandoval, 1. 14008, Córdoba.	1.470	13.375	6	76	Labor Secano
CO-MC-4	Junta de Andalucía.- Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.- Vías Pecuarias. c/ Tomás de Aquino, s/n. 14004, Córdoba.	5	2.795			Vía Pecuaria
CO-MC-5	Alfonso Jiménez López. c/ Ancha, 139. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	55	695	7	43	Labor Regadío
Término municipal : Montilla						
CO-MN-1	Diputación Provincial de Córdoba.- Carreteras. Pza. Colón, 14. 14001. Córdoba.	7	98			Carretera
CO-MN-2	Juan Portero Laguna. c/ Enfermería, 44 3º D. 14550 - Montilla, Córdoba.	500	5.466	33	102	Labor Secano, Olivar Secano
CO-MN-3	José Sillero Fernández. c/ Empedrada, 127. 14548 - Montalbán, Córdoba.	36	475	33	103	Labor Regadío
CO-MN-4	Teresa Romero-Portocarreño García de Leaniz. c/ Moralejo, 34. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	445	4.900	32	196	Olivar Secano
CO-MN-5	Mº Jesús Romero Fernández. c/ Asunción, 30 5º Izda.. 41011, Sevilla.	105	1.155	32	195	Olivar Secano
CO-MN-6	Carlos Romero Carrillo de Albornoz. c/ Moralejo, 28. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	875	9.670	32	194	Olivar Secano

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Polig.	Parcela	
CO-MN-7	Ayuntamiento - c/ Puerta Aguilar, 10. 14550 - Montilla, Córdoba.	8	88			Camino
CO-MN-8	Manuel Luque Aragón. c/ San Antón, 17. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	52	600	32	192	Erial
CO-MN-9	Junta de Andalucía.- Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.- Vías Pecuarias. c/ Tomás de Aquino, s/n. 14004, Córdoba.	14	154			Vía Pecuaria
Término municipal : Aguilar de la Frontera						
CO-AF-1	José Sillero Fernández. c/ Empedrada, 127. 14548 - Montalbán, Córdoba.	190	2.110	8	1	Labor Regadio
CO-AF-2	Andrés Valle Rosa. c/ Ancha, 75. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	131	1.420	8	2	Olivar Regadio
CO-AF-3	Rafael Portero Portero y hermanos. c/ San Francisco Solano, 1. 14550 - Montilla, Córdoba.	127	1.398	8	3	Olivar Regadio
CO-AF-4	Antonio Galvez López y hermanos. c/ Empedrada, 168. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	242	2.662	8	4	Olivar Regadio
CO-AF-5	Mª Teresa López García. c/ La Tercia, s/n (Almacenes Molina). 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	165	1.788	8	5	Olivar Secano
CO-AF-6	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	20	220			Camino
CO-AF-7	Vicente Romero-Portocarrero García de Leaniz. c/ Moralejo, 13-15. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	152	1.685	8	6b	Olivar Secano
CO-AF-8	Miguel López Ruz. c/ Ancha, 41. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	284	3.124	8	7	Olivar Secano
CO-AF-9	Junta de Andalucía.- Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.- Vías Pecuarias. c/ Tomás de Aquino, s/n. 14004, Córdoba.	9	99			Vía Pecuaria
CO-AF-10	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Pza. España, Sector II. 41013, Sevilla.	12	132			Arroyo
CO-AF-11	Francisca López Ruz. c/ Ancha, 41. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	177	1.947	9	9	Olivar Secano
CO-AF-12	Carmen López Ruz. c/ Ancha, 41. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	235	2.585	9	8	Olivar Secano
CO-AF-13	Mª Jesús López Ruz. c/ Ancha, 41. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	370	4.070	9	7	Olivar Secano
CO-AF-14	Mª Jesús López Ruz. c/ Ancha, 41. 14548 - Montalbán de Córdoba, Córdoba.	82	902	9	3	Olivar Secano
CO-AF-15	Antonio Jiménez Campos. c/ La Tercia, 56. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	170	1.870	14	1	Olivar Secano
CO-AF-15/1	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Pza. España, Sector II. 41013, Sevilla.	5	55			Arroyo
CO-AF-16	Rafael Vilchez Reina. c/ Altozano, 4. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	85	935	14	5	Olivar Secano
CO-AF-17	Desconocido -	40	440	14	6	Olivar Secano
CO-AF-18	Manuel Galisteo Carmona. c/ Desamparados, 22. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	36	370	14	8	Olivar Secano
CO-AF-19	Luis Varo Alberca. c/ Pozuelo, 14. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	0	8	14	9	Olivar Secano
CO-AF-19/1	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	5	55			Camino
CO-AF-20	Antonio Núñez López. c/ Membrilla, 15. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	150	1.710	13	1	Viña secano
CO-AF-21	Juan José Ruiz Prieto. c/ Pozuelo, 52. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	174	1.914	13	2	Olivar Secano
CO-AF-22	Antonia Castillo Aguilar-Tablada. c/ Julio Romero de Torres, 22. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	82	1.040	13	3	Olivar Secano
CO-AF-23	Ana Estrada Ortiz y Hnos.. c/ Vicente Núñez, 8. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	65	715	13	4	Olivar Secano
CO-AF-24	Francisco Reyes Ortiz. c/ Ancha, 117. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	5	50	13	5	Olivar Secano
CO-AF-25	Fernando Lucena Marín. c/ Fernán Gómez, 43. 14540 - La Rambla, Córdoba.	135	1.485	13	10	Olivar Secano
CO-AF-26	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	4	44			Camino
CO-AF-27	Ana Estrada Ortiz y Hnos.. c/ Vicente Núñez, 8. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	82	902	13	22	Labor Secano
CO-AF-28	Diputación Provincial de Córdoba.- Carreteras. Pza. Colón, 14. 14001, Córdoba.	7	77			Carretera
CO-AF-29	Teresa López Cosano. c/ Altozano, 59. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	94	1.034	9	67	Viña secano
CO-AF-30	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Pza. España, Sector II. 41013, Sevilla.	20	220			Río
CO-AF-31	Manuel Palma Arrebola. c/ Tejar, 50. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	105	1.175	9	68	Olivar Secano
CO-AF-32	Juan Quintana Durán. C.B. Barriada del Carmen, 17 1º C. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	30	250	9	69	Olivar Secano
CO-AF-33	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	8	150			Camino
CO-AF-34	Manuel Palma Arrebola. c/ Tejar, 50. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	63	733	11	11	Olivar Secano
CO-AF-35	Juan Antonio Expósito Afán. c/ Calvario, 111. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	110	1.260	11	9	Olivar Secano
CO-AF-36	RENFE.- Complejo Ferroviario del Higuerón. Ctra. Palma del Río, Km. 3,500. 14005, Córdoba.	27	378			Ferrocarril
CO-AF-37	Domingo Alcántara Bonilla. c/ Llanete de Manuel López, 23. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	78	906	11	27	Olivar Secano
CO-AF-38	Francisco Romero Valle. c/ Llano de Las Coronadas, 21. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	102	1.150	11	28	Viña secano
CO-AF-39	Alvaro Toledano Caballero y hermanos. c/ Carrera, 15. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	100	1.056	11	52	Labor Secano
CO-AF-40	Teresa Iglesias de Arcos. c/ Arrabal, 5. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	82	865	11	51	Olivar Secano
CO-AF-41	José Muelas García. c/ Saladilla, 61. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	57	660	11	49	Viña secano
CO-AF-42	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	5	55			Camino
CO-AF-43	José Muelas García. c/ Saladilla, 61. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	38	330	58	32	Viña secano
CO-AF-44	Concepción Romero Valle. c/ Carrera, 73. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	52	616	58	31	Viña secano
CO-AF-45	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	4	44			Camino
CO-AF-46	Manuel Cruz Ballesteros. c/ Altozano, 21. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	61	678	58	22	Labor Secano
CO-AF-47	Francisca Valle López. c/ Pozuelo, 51. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	160	1.755	58	27	Labor Secano
CO-AF-48	Dolores Arrebola López. c/ Pozuelo, 52. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	0	10	58	25	Viña secano
CO-AF-49	Francisca Romero López. c/ Martínez de Poley, 7 - 10. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	31	358	58	26	Olivar Secano

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Políg.	Parcela	
CO-AF-50	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	11	121			Camino
CO-AF-51	José Aparicio Calvo - Rubio. c/ Moralejo, 11. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	86	984	59	3	Labor Secano
CO-AF-52	Manuel López Galisteo. c/ Andalucía, 31 2º. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	192	2.086	59	4	Labor Secano
CO-AF-53	Ascensión Valle Pedrosa. Pza. Villalta, 2 1º. 14800 - Priego de Córdoba, Córdoba.	128	1.390	59	8	Labor Secano
CO-AF-54	Francisco Valle Pedrosa. c/ Andalucía, 22 2º. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	35	385	59	9	Labor Secano
CO-AF-55	Rosario Alba Rosa. c/ Eras, 18. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	46	515	59	12	Labor Secano
CO-AF-56	José Cabello Lucena y Hnos.. c/ Carrera, 4 1º. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	70	785	59	13	Labor Secano
CO-AF-57	Francisca Fernández Varo. Finca "El Almudón". 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	75	847	59	14	Labor Secano
CO-AF-58	Diputación Provincial de Córdoba.- Carreteras. Pza. Colón, 14. 14001, Córdoba.	8	88			Carretera
CO-AF-59	Agustín Martín Camona. c/ Camino del Pozo, 15. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	75	825	57	71	Labor Secano
CO-AF-60	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Pza. España, Sector II. 41013, Sevilla.	14	154			Arroyo
CO-AF-61	Gonzalo, Gabriel y Rafael Zurera Luque. c/ Vicente Núñez, 4. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	315	3.630	57	76	Labor Secano
CO-AF-62	Desconocido -.	91	1.060	57	69	Labor Secano
CO-AF-63	Manuel Gallistero Barranco. Ctra. Puente Genil, s/n. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	52	582	57	77	Monte bajo
CO-AF-64	José Olmedo Albala. c/ Calvario, 103 - 105. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	90	990	57	78	Olivar Secano
CO-AF-65	Rafael Carrasco Arévalo. c/ Desamparados, 3 1º. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	65	715	57	79	Olivar Secano
CO-AF-66	Antonio Pulido Varo. c/ Lorca, 19. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	350	3.920	57	159	Olivar Secano
CO-AF-67	Eduardo Reina Zurera. c/ Andalucía, 17. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	183	2.240	57	160	Olivar Secano
CO-AF-68	Juan Romero Romero. Avda. Miguel Cosano, 5. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	0	195	57	161	Olivar Secano
CO-AF-69	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	92	735			Camino
CO-AF-70	Joaquín Pulido Varo. c/ Monturgue, 13. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	263	2.860	39	22	Olivar Secano
CO-AF-71	Francisco García Romero. c/ Nicolás Alberca, 53. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	28	308	39	28	Olivar Secano
CO-AF-72	Juan José Jiménez Garrido. c/ Tercia, 30. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	3	33			Camino
CO-AF-73	Manuel Pérez Galisteo y Hnos.. c/ Camino del Pozo, 13. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	99	1.095	39	30 y 31	Olivar Secano
CO-AF-74	Alfonso Domingo Ballesteros. c/ La Tercia, 8. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	20	220	39	31	Jardín
CO-AF-75	Aceitunas El Trueno S.C.A.. Ctra. Montoro - Puente Genil, Km. 79,900. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	50	560	39	31	Patio
CO-AF-76	Manuel Pérez Galisteo y Hnos.. c/ Camino del Pozo, 13. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	16	96	39	32b	Patio
CO-AF-77	Sotoespór, S.L.. Ctra. Puente Genil, s/n Apdo. 67. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	174	1.045	39	32	Acceso
CO-AF-78	Mª Jesús, Dolores y Natalia de Arcos Calvo - Rubio. c/ Cuesta de Jesús, 18. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	102	615	39	33	Labor Secano
CO-AF-79	José Caballero Cabezas. Avda. de Miguel Cosano, 13 1ª Drcha.. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	35	385	39	34	Acceso
CO-AF-79/1	Antonio Merino Alberca. c/ Moralejo, 48. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	34	362	39	34	Labor Secano
CO-AF-80	Manuel Galán Marín. c/ Montilla, 20. 14530 - Montemayor, Córdoba.	9	83	39	35	Labor Secano
CO-AF-81	Mercedes Bujalance Gausteo. c/ Beato Nicolás Alberca, 13. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	40	440	39	36	Olivar Secano
CO-AF-82	Teresa Varo Gausteo. c/ Alonso de Aguilar, 48 2º. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	40	440	39	37	Viña secano
CO-AF-83	Francisco González Marín. c/ San Cristóbal, 6. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	165	1.790	39	45	Olivar Secano
CO-AF-84	Junta de Andalucía.- Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes. c/ Tomás de Aquino, s/n 8º. 14004, Córdoba.	8	88			Carretera
CO-AF-85	Joaquín Jiménez Moreno. Pza. de Los Naranjos, 6 1º A. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	80	1.830	47	59	Eriai
CO-AF-86	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	4	44			Camino
CO-AF-87	Amador Albala Valle. c/ Moralejo, 2. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	85	946	47	60	Olivar Secano, Eriai, Invernaderos
CO-AF-88	Antonio Castro Moriana. c/ Senda de los Barreros, 16. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	56	616	47	61	Eriai
CO-AF-89	Rafael Zurera Luque. c/ Madre de Dios, 15. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	66	725	47	62	Olivar Secano
CO-AF-90	Miguel Luque Nieto. Barriada del Carmen, 13 1º B. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	47	520	47	63	Olivar Secano
CO-AF-91	Manuel Expósito Albala. c/ Pescaderías, 12 1º. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	18	220	47	64	Olivar Secano
CO-AF-92	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Pza. España, Sector II. 41013, Sevilla.	14	160			Arroyo
CO-AF-93	Manuel Expósito Albala. c/ Pescaderías, 12 1º. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	196	2.156	47	67	Olivar Secano
CO-AF-94	Victoria Pérez-Giménez Sarabia. Pº de la Victoria, 25 7ª Izda.. 14004, Córdoba.	154	1.696	47	69	Olivar Secano
CO-AF-95	Junta de Andalucía.- Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.- Vías Pecuarias. c/ Tomás de Aquino, s/n. 14004, Córdoba.	30	330			Vía Pecuaria
CO-AF-96	Francisco Martínez Rosa. c/ Vicente Núñez, 11. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	390	4.300	23	17	Olivar Secano

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección		Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Polig.	Parcela	
CO-AF-97	Rafael Jurado Jurado. c/ Lorca, 3. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	286	3.150	23	16	Olivar Secano
CO-AF-98	Rafael Jurado Jurado. c/ Lorca, 3. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	85	935	23	1	Olivar Secano
CO-AF-99	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	3	33			Camino
CO-AF-100	Francisco Romero Fernández. Restaurante "El Chuletero". 14930 - Monturque, Córdoba.	80	853	32	1	Olivar Secano
CO-AF-101	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	3	45			Camino
CO-AF-102	Manuela Campos Valverde. c/ Moriles, 9. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	132	1.392	40	69	Olivar Secano
CO-AF-103	Ayuntamiento - Pza. San José, 20. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	385	1.985			Camino
CO-AF-104	Miguel Reina Ríos. c/ Carreras, 63. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	0	15	50	19	Olivar Secano
CO-AF-105	Mª José Reina Jiménez. c/ Carreras, 65. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	0	100	50	20	Olivar Secano
CO-AF-106	Domingo Alcántara Bonilla. c/ Camino de las Cuadrillas, 1. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	145	1.518	50	42	Olivar Secano
CO-AF-107	Manuel Alberca Toscano. c/ Tejar, 33. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	195	2.150	50	43	Viña secano
CO-AF-108	Natividad Alcalá Lucena. c/ Moralejo, 53 1º Izda.. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	15	237	50	75	Olivar Secano
CO-AF-109	Francisco Romero López. c/ Candelaria, 23. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	181	1.860	50	44	Olivar Secano
CO-AF-110	Josefina Romero Ruiz. c/ Alonso de Aguilar, 50 1º. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	0	131	50	74	Olivar Secano
CO-AF-111	RENFE.- Complejo Ferroviario del Higuerón. Ctra. Palma del Río, Km. 3,500. 14005, Córdoba.	14	154			Ferrocarril
CO-AF-112	Manuel López Varo. c/ Beato Nicolás Alberca, 38. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	23	254	50	50	Olivar Secano
CO-AF-113	Josefina Romero Ruiz. c/ Alonso de Aguilar, 50 1º. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	109	1.199	50	73	Olivar Secano
CO-AF-114	Antonio Rafael Jurado Ruiz. c/ Lorca, 1. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	236	2.596	50	72	Olivar Secano
CO-AF-115	Manuel Morales Martínez. c/ Carrera, 31. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	80	888	50	71	Olivar Secano
CO-AF-116	Magdalena Carmona Barranco. c/ Pozos, 11. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	101	1.111	50	67	Viña secano
CO-AF-117	José Carmona García. c/ Camino de las Cuadrillas, 9. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	82	902	50	66	Viña secano
CO-AF-118	Francisco Carmona García. c/ Fuente de la Membrilla, 2 1º Izda.. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	27	297	50	65	Olivar Secano
CO-AF-119	Magdalena Carmona Barranco. c/ Pozos, 11. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	56	616	50	64	Olivar Secano
CO-AF-120	Enrique Quero Cejas. Paseo del Romeral, 15. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	915	10.065	50	86	Olivar Regadio
CO-AF-121	Francisco Cuenca Cosano. c/ Linares, 10. 14500 - Puente Genil, Córdoba.	238	2.453	50	108	Olivar Secano
CO-AF-122	Proceran, S.A. - Ctra. Montoro-Puente Genil, Km. 85. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	245	2.205	50	111	Patio
CO-AF-123	Teresa Arroyo Delgado.	0	165	50	112	Olivar Secano

INSTALACIONES AUXILIARES
PROYECTO: "R.S.I. a Aguilar de la Frontera"

Abreviaturas utilizadas: PO=Posición

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección			Catastro		Naturaleza
		L.M.L.	O.T. m²	Exp.m²	Polig.	Parcela	
Término municipal : Aguilar de la Frontera							
CO-AF-96-PO	Francisco Martínez Rosa. c/ Vicente Núñez, 11. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	0	0	4	23	17	Olivar Secano
CO-AF-122-PO	Proceran, S.A. - Ctra. Montoro-Puente Genil, Km. 85. 14920 - Aguilar de la Frontera, Córdoba.	0	0	4	50	111	Patio

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación. (PP. 475/99).

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Tamajo»

Número: 14.732.

Recursos a investigar: Sección C).

Recursos expresamente excluidos: Los reservados previamente por el Estado.

Superficie: 24 cuadrículas mineras.

Término municipal: Paterna del Campo.

Provincia: Huelva.

Titular: Riomin Ibérica, S.A.

Domicilio: C/ Barrio Viejo, s/n. Valverde del Camino (Huelva).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 70